

riadores y escritores nacionales que tengan a bien aceptar el cargo de jurados. La Universidad se hará cargo de la publicación de la obra premiada. Los originales se recibirán en la Secretaría de la Universidad hasta el 1.º de Octubre de 1930.

Los demás detalles del certamen los arreglará la comisión directora de *Atenea* dando cuenta de lo obrado al Consejo siempre que fuere necesario.

2.º Establecer por cuenta de la Universidad dos premios anuales de \$ 3.000 cada uno a favor de las mejores obras científicas y literarias que se hayan publicado el año anterior.

Dos jurados nombrados por el Consejo acordarán los respectivos premios.

Nos es grato suscribirnos como obsecuentes servidores del Honorable Consejo.—*Enrique Molina*.—*Luis D. Cruz Ocampo*».

Al dar el H. Consejo su aprobación a esta indicación quedan, pues, instituidos los premios que allí se fijan para fomento de las actividades intelectuales del país. El primero tiene por objeto galardonar por una sola vez un libro de carácter biográfico que tenga como fin exaltar las vidas de los ciudadanos que se hayan distinguido en el país por el cultivo de las

letras, las ciencias, la política, la industria, etc.

Los segundos son, en cambio, permanentes y constituyen la primera tentativa sólida que se hace en Chile para fomentar en forma material el cultivo de las letras y de las investigaciones científicas. Cree de esta manera la Universidad de Concepción responder al anhelo, unánime entre los intelectuales del país, de dar a las tareas espirituales un fomento adecuado a las necesidades de quienes a ellas se consagran. Un reglamento que actualmente está en estudio y que será dado a conocer en breve en estas mismas columnas, regirá todos los detalles de esta iniciativa que creemos de innegable importancia para el progreso espiritual de Chile.

<https://doi.org/10.29393/At52-15IFRA10015>

### **El Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción.**

Extracto de la Memoria en que el Dr. Alejandro Lipschütz, Director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción, da cuenta de la labor realizada por dicho Instituto durante el año 1928.

1) *Personal del Instituto de Fisiología.*

Se nombró como Sub-Di-

rector del Instituto al Doctor Helmuth Kallas, de la Universidad de Dorpat (Estonia). Renunció su cargo de Laboratorista la señorita Julia Peña. En reemplazo de la Srta. Peña se nombró a la Srta. Gertrudis Hempel.

2) *Enseñanza.*

Por primera vez se dió en el Instituto el curso práctico de Fisiología para los estudiantes de Medicina y Dentística durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio. La asistencia de los estudiantes no dejó nada que desear. También en los cursos teóricos, especialmente en el curso diario de los meses de Octubre y Noviembre, la asistencia fué buena. En la enseñanza tomaron parte el Sub-Director y el Jefe Técnico del Instituto.

3) *Investigación científica.*

Durante el año 1928 se prestó atención especial al lóbulo anterior de la hipófisis, a la hormona ovárica en la orina de la mujer y a la reacción de diagnóstico del embarazo, en vista de la gran importancia práctica de estos problemas.

Otros problemas estudiados en el Instituto fueron: el raspaje vaginal del cuy, en vista de su importancia práctica; el metabolismo del ovario aislado, para elucidar

algunos problemas referentes a la transplatación de ovarios conservados; transplatación de ovarios secados; influencia del frío sobre el huevo de gallina para la conservación de los huevos; la hipertrofia compensatoria del ovario y del testículo.

Han colaborado en la investigación científica el Director, el Dr. H. Kallas, el Jefe Técnico, Sr. S. Vesňakov; los Ayudantes señores O. Soenksen, R. Páez, E. Viñals, F. Meyer, E. Wilckens e Illanes.

4) *Extensión Universitaria.*

Se dió un curso sobre la Fisiología sexual, a los maestros primarios, a petición de la Asociación respectiva. Por invitación del Rector de la Universidad de Chile se dieron conferencias sobre Fisiología sexual en dicha Universidad, en Santiago y en Valparaíso, y una conferencia sobre Organización de la Universidad Moderna en la misma Corporación. Se dieron varias conferencias en el Instituto de Fisiología en seno de la Sociedad de Biología.

5) *Labor Social.*

El Instituto de Fisiología impartió consejos a varios médicos y hacendados en cuestiones referentes a la Fisiología sexual y a la crianza de animales.

6) *Biblioteca.*

La Biblioteca del Instituto se incrementó con periódicos de Fisiología de varios países. Se sirvieron de la Biblioteca el personal científico del Instituto, los ayudantes y varios estudiantes y profesores de la Universidad de Concepción y de la Universidad de Chile.

7) *Relaciones internacionales.*

El Instituto de Fisiología sostuvo durante el año pasado relaciones científicas con varios Institutos de su misma índole de la América Latina, de los Estados Unidos, de Europa y Asia.

A petición de la *Rockefeller Foundation*, se envió a esa Institución una descripción detallada del Instituto de Fisiología, con fotografías, que se publicó en el Tomo X de la serie *Methods and Problems of Medical Education*.

8) *Distinciones.*

El Director del Instituto de Fisiología fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Torino (Italia). La Fundación científica *Ella Sachs Plotz Foundation for the Advancement of Scientific Investigation*, de Boston, destinó al Director de este Instituto la suma de 4,000 pesos para facilitar la investigación científica del establecimien-

to. La suma se invirtió en compra de ratas de Alemania en otros gastos.

9) *Publicaciones.*

El Instituto de Fisiología publicó el resultado de sus investigaciones en el *Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción*, en la *Revista Médica de Chile*, en la *Revista Chilena de Historia Natural*, en la *Société de Biologie* de París y en los periódicos científicos de varios países.

Es un placer especial para el Director comprobar que en los títulos de las publicaciones del Instituto aparecieron varios jóvenes ayudantes que participaron en la investigación científica.

### Publicaciones del Instituto de Fisiología, desde su fundación.

1. A. Lipschütz, La Autoregulación Orgánica. *Atenea*, suplement. del N.º 9, año III. 1926.
2. Id. Las Secreciones Internas, *Atenea*, N.º 1, año IV, 1927.
3. Id. Das Gesetz der Pubertät. *Deutsche Med. Wochenschrift*, N.º 26, 1927.
4. Id. Transplantación de ovarios conservados a temperaturas bajas. *Rev. Chilena de Hist. Nat.* año XXXI, pág. 18-20, 1927.
5. Id. On some fundamental laws of ovarian dynamics. *Biol. Reviews*, vol. II; N.º 3, 263-280. 1927.